



Chihuahua, Chihuahua, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del trece de marzo de dos mil dieciocho, el suscrito Secretario General del Tribunal Estatal Electoral, fijo en los estrados de este órgano jurisdiccional la presente:

**LISTA DE ASUNTOS PARA RESOLVER EN LA SESIÓN PLENARIA PÚBLICA, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL MIERCOLES CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO:**

**ORDEN DEL DÍA:**

**PRIMERO.** Análisis, discusión y en su caso resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave JE-30/2018 incoado por **Magdalena Rubio Molina**, por su propio derecho, mediante el cual acude a presentar “Medio de Impugnación Electoral en contra de la audiencia de pruebas y alegatos celebrada el día 01 de marzo de 2018 dentro del expediente IEE-PES-04/2018”

**SEGUNDO.** Análisis, discusión y en su caso resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave PES-25/2018 formulado con motivo del procedimiento especial sancionador incoado por Magdalena Rubio Molina, en su carácter de aspirante a candidata independiente por el ayuntamiento de Guachochi para el Proceso Electoral Local 2017-2018, por la presunta comisión de actos de violencia política de género, por la presunta propaganda denigrante o discriminatoria realizada en contra de la denunciante, a través de publicaciones en un medio de comunicación digital y programas radiofónicos, así como por presuntos actos anticipados de campaña.

**TERCERO.** Análisis, discusión y en su caso resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave PES-27/2018, integrado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Revolucionario Institucional en contra de diversas personas, por actos que a su consideración infringen la normativa electoral; y toda vez que no se advierten deficiencias u omisiones durante la etapa de investigación

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 300, numeral 1, inciso h) de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua y 32 fracción XVIII del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral. **Conste.**

**Eliazer Flores Jordán**  
Secretario General